

NUEVO HORIZONTE

Julio
2024
Año 35

Edición
960

El 9 de julio
de 1816
se declaraba la
independencia
de un nuevo país

Dirección: Pedro Navarro Robles

nuevohorizonte@yahoo.com / 11 - 5497 - 4778

Aníbal Fernández y Jorge Capitanich en el banquillo de los acusados por la causa Fútbol para Todos



Avanza la causa que involucra a dirigentes del Movimiento Evita

**Concejal de
Quilmes fue
despedido
de ANSES
involucrado en
la causa de
los seguros**



**Mayra:
Nos preocupa
la situación
que vemos
todos los días"**



ATE Quilmes reiteró el pedido de apertura de paritarias



Contactología



Audiología

PRUEBA DE AUDÍFONOS



Optica

PARA TURNOS O CONSULTAS
ESCRIBINOS AL 2215310558

@opticabermudez_sa

OpticaBermúdezLP

Bermúdez

Suc: Paseo Rivadavia 324 Tel (011) 4253 9160 Quilmes (1878)

Avanza la denuncia contra dirigentes del Movimiento Evita de Quilmes

La causa que se originó por la presentación de una denuncia de una ex empleada de la ex concejal Patricia Iribarne y ex empleada del movimiento Evita de Quilmes, por posible desvíos de fondos provenientes del Estado para programas sociales, llegó al punto donde el juez federal de Quilmes, inició las citaciones para tomar declaraciones indagatorias a los denunciados.

Los denunciados, además de la ex concejal Patricia Iribarne, son sus ex pareja, Fabio González, a quien se ordenó detener y varios de los integrantes de la agrupación so-



Fabio González

cial, entre ellos, Eduardo Calderón, Jorgelina Fernández, José Luis Fernández, Susana Reia, y los contadores Marcelo Moyental y Mabel Duartes.

La denuncia había sido presentada a fines del 2021 por

una ex empleada de la citada concejal y también del Movimiento Evita que tenía como máximo responsable al dirigente peronista Fabio González. Se trata de María de los Ángeles Goergeff, quien en su presentación aportó docu-

mentación sobre los manejos con los fondos que realizaban los máximos dirigentes. Lo que se investiga el destino de fondos que provenían al Estado nacional hacia la organización y que, según la denunciante, se desviaban a cuentas particulares y no se cumplían con los programas sociales para los cuales iban destinados.

También mencionó que se utilizaban facturas apócrifas para justificar gastos y otro dato que apostó es que como empleada del Concejo Deliberante debía devolver el 50 por ciento de su salario a la concejal Patricia Iribarne.

Por la causa de los seguros, despiden a concejal de Quilmes de ANSES nacional

Las autoridades de ANSES, le enviaron un telegrama de despido a Federico D'Angelo Campos, quien además de cumplir funciones en esa repartición, se desempeña como concejal de Unión por la Patria en Quilmes. Está procesado en el marco de la denuncia por contratación irregular de seguros durante la gestión kirchnerista. Se confirmó que a Federico D'Angelo Campos le enviaron un telegrama en el que se le comunicó la decisión de despedirlo con justa causa por "injuria gravísima". En el documento se hace mención a un sumario que se le abrió al ex funcionario, que estableció "la responsabilidad adminis-



trativa de D'Angelo Campos en atención a su conducta violatoria de las normas que eran de aplicación en cuanto a su función como director General de Operaciones del FGS".

Gravedad institucional

"La gravedad institucional

puesta de manifiesto tanto en la denuncia penal formulada por este organismo como la que se vislumbra de la prueba agregada al sumario, con más la conducta irregular desplegada por el sumariado, compelen a propiciar la extinción de la relación de empleo por despido con justa causa", in-

dicó el sumario que sirvió de base para tomar la decisión de despedir al ex funcionario. Entre los aspectos que subraya esa investigación están "la falta de rechazo de las pólizas de Nación Seguros S.A., con inclusión de intermediarios designados por nota".

Graves incumplimientos

Por último, la dirección de Recursos Humanos de la ANSeS destaca que se configuraron "graves incumplimientos a sus deberes de diligencia, colaboración y fidelidad (...) configurando todo ello una injuria gravísima que hace imposible la continuidad del vínculo laboral".

En el Día de la Independencia ratificamos nuestro compromiso de trabajar desde nuestra banca, desde nuestro espacio para ayudar a sacar al país de la grave situación que atraviesa, con la esperanza de que el gobierno nacional pueda aplicar las políticas y medidas necesarias.

Diego Buffone
Concejal PRO - Juntos por el Cambio

En el Día de la Independencia, levantamos nuestra bandera argentina bregando por la unidad de los argentinos.

Presidente Alberto López

Aníbal Fernández y Jorge Capitanich al banquillo por la Causa Fútbol para Todos

La causa se abrió en el 2014 por la denuncia de la legisladora Graciela Ocaña, la cual tiene dos partes: las irregularidades que analiza la figura de administración fraudulenta agravada por haberse cometido en juicio de una administración pública, pero también el destino de los cheques que cobraban los clubes por parte de la AFA porque eran cambiados en cuevas financieras que eran previamente elegidas, con movimientos sospechosos.

La causa elevó a juicios a los ex jefes de Gabinete, Aníbal Fernández y Jorge Milton Capitanich y la jueza envió a juicio oral al ex vicegovernador bonaerense, Gabriel Mariotto, en su rol de ex coordinador del programa Fútbol para Todos y al ex titular de la AFA, Luis Segura, por defraudación pública en el manejo de fondos del citado programa

Fondos desviados

Al resolver la elevación a juicio del fiscal Eduardo Taiano, la jueza María Servini afirmó que "a lo largo de la instrucción, puedo afirmar que lo que en su origen fue programado como una exitosa operación que habría de conjugar con éxito de una decisión política y social (masiva difusión del deporte más popular del país en forma gratuita y fortalecimiento de las entidades que debían beneficiarse en los ingresos televisivos), con ciertas expectativas superavitarias, terminó perfilándose como una suerte de políticas de subsidios estatales hacia las necesidades crecientes de una entidad civil, para lo cual se consideró necesario adicionar a los originarios fines del programa "Fútbol Para Todos", más objetivos y cometidos públicos estatales que tampoco fueron cumpli-



Anibal Fernández y Jorge Capitanich

dos, por cuanto ha quedado demostrado en esta causa que buena porción de los fondos entregados por la JGM a la AFA fueron desviados a través de diferentes maniobras".

Fondos sin verificar y clubes más pobres

En su investigación, la fiscalía consideró que "el fortalecimiento económico de los clubes determinado como propósito esencial del programa no solo no se verificó sino que (...) sus respectivos pasivos se incrementaron sustancialmente" y no se cancelaron las deudas con la AFIP, "Pese a los ingentes esfuerzos presupuestarios aportados por el Estado tampoco se alcanzó el propósito correspondiente a la televisación gratuita del fútbol en todo el país, no sólo porque muchos de esos encuentros fueron difundidos por señales de cable, sino porque durante la ejecución del convenio, los encuentros de las divisionales de ascenso (Nacional B y Primera Metropolitana), fueron nuevamente cedidos a una empresa privada".

Fundación El Futbolista

Además quedó bajo sospecha, el dinero que pasó por

la fundación "El Futbolista", que compartió en sus inicios su sede en Futbolistas Agremiados y figura en la página web de ese sindicato. Es fundación recibió por parte de la AFA, dinero destinado por el Estado Nacional.

Se calcula que son 86.646.875 pesos, una suma inferior a los cheques allí girados por motivo de cartulares vencidos y/o no cobrados o pendientes de débito y de una deuda existente de la AFA para con la misma.

Maniobra con los fondos

Según la jueza: "Los ex dirigentes del fútbol argentino no efectuaban transferencias a las cuentas de los clubes, ni tampoco firmaban cartulares una vez depositados los fondos por parte del Estado para con los clubes, sino que manejaban el dinero -financieramente hablando- a su antojo, recurriendo a un sistema que venía presentándose de vieja data.

Adelantos de dinero por TV, diferimiento de cheques de pago diferido, fraccionamiento de cartulares, etc; destinaos a los clubes que vale recordar presentaban todo tipo de urgencias para financiar su funcionamiento diario.

La causa elevó a juicio a los ex jefes de Gabinete, Aníbal Fernández y Jorge Capitanich, y la jueza envió a juicio oral al ex vicegovernador bonaerense, Gabriel Mariotto por ser el ex coordinador del programa Fútbol Para Todos y el ex titular de la AFA, Luis Segura por defraudación a la administración pública en el manejo de fondos para el programa FPT. También están, Miguel Angel Silva, secretario general del FPT, Rubén Manuel Raposo, ex dirigente de Lanús; los ex dirigentes de la AFA, Norberto Francisco Monteleone, Carlos Alberto Pandolfi y Raúl Pagano; Sergio Raúl Marchi, de Futbolistas Agremiados; y Natale Antonio Rigano, ex CEO de Iveco.

En la lista se agregan los involucrados en la llamada ruta del dinero: los directivos de la cooperativa AMIGAL, Jorge Galitis (ex directivo de Huracán) y Eduardo Almirante, y sobre Climafin Carlos Dávola (ex presidente de Tiro Federal de Rosario).

Fallecidos

La causa incluía a José Lemme, quien fuera presidente de Defensa y Justicia; y Rafael Armando Savino, ex presidente de San Lorenzo, quienes fallecieron entre 2021 y 2022.

Sobreseimientos

Antes de ser elevados a juicio, hubo sobreseimientos para el ex jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina junto a Eduardo Juan Spinosa y Marcus Adrián Cheistwer

Sesión suspendida por falta de quórum y el "presidente violento" perdonado

La sesión del último martes de junio del Concejo Deliberante de Quilmes no se llevó a cabo porque "la intendenta Mayra Mendoza se encuentra en Ecuador" y su lugar lo ocupa la concejal Eva Mieri. Fue esta edil quien se ocupó de llamar a sus pares horas previas para decir que no se iba a realizar la reunión deliberativa para evitar realizar el acto de toma de juramento a quien debe remplazarla. También hubo otras conjeturas pero lo que quedó claro, por ahora, es que Fabio Báez continúa al frente del HCD a pesar de su actitud violenta de hace dos semanas, en verdadero acto patoteril. En aquella oportunidad, terminada aquella sesión intentó pelearse con un edil del oficialismo (Mariano Casado) y se lo escuchó "insultar a dos concejales mujeres de su propio bloque. Todo indica que "fue perdonado" En relación a la sesión, se sabe que Unión por la Patria si bien tiene 13 concejales, Ariel Burdoli, no está dispuesto a dar quórum, hecho que obliga al



oficialismo a buscar en la oposición, el número suficiente de concejales para sesionar.

La Intendenta en Ecuador

El argumento de que la sesión no se iba a realizar porque la presidenta del bloque oficialismo, Eva Mieri, está ocupando el cargo de intendenta porque Mayra Mendoza estaba fuera del país, no es muy convincente para algunos integrantes del cuerpo.

Federico D'Angelo

En los pasillos del HCD se dijo que la decisión de suspender la sesión tuvo también su fundamento en la situación del concejal Federico D'Angelo, (Unión por la Patria), El fin de semana numerosos medios informaron que fue despedido de ANSES por estar involucrado y procesado en la causa de la contratación de seguros durante la gestión anterior. Concejales del oficialismo y de la oposición, coincidieron en señalar que se quiso evitar que el tema, tan fresco en el ambiente político, llegara a debatirse en la sesión y sea aprovechado por concejales del PRO o de la Libertad Avanza.

Fabio Báez "perdonado"

Pero el dato más que interesante es que Fabio Báez con-

tinúa como presidente del "Honorable" Concejo Deliberante, al menos por ahora. Dos semanas atrás fue protagonista de uno de los verdaderos hechos patoteril. Cuando terminó la sesión quiso pelear al concejal de su propia fuerza Mariano Casado. Fue por una discusión durante la misma.

A Báez tuvieron que sostenerlo para que no se vaya a la piñas y en los pasillos, se lo escuchó gritarle e insultar a otra concejal de su fuerza, Belén Marón. Luego de una reunión, la presidenta del bloque, Eva Mieri, en reunión de bloque dijo, llorando, dijo que Báez la había maltratado.

A esto se suma actitudes agresivas que Báez tuvo en algunas de las últimas sesiones. Se recuerda sus "acalorados gritos" contra la concejal Estefanía Albsetti y la amenaza de realizarle una denuncia penal por sus opiniones y también otra sesión donde la censuró.

Mayra Mendoza

Por ahora Báez sigue en su función de presidente, aparentemente avalado por la intendenta Mayra Mendoza, a pesar de los insultos y agresiones verbales a concejales mujeres.

En el Día de la Independencia expresamos nuestra satisfacción e identificación plena por las trascendentes decisiones que viene llevando a la práctica el nuevo gobierno que encabeza el presidente Javier Milei. Son la base necesaria para salir de la crisis y revertir la grave herencia que padecemos la mayoría de los argentinos.

Miguel Lezcano
La Libertad Avanza

El 50 aniversario del fallecimiento de nuestro máximo líder, Juan Domingo Perón, nos encuentra trabajando y luchando en defensa de los derechos que el gobierno de Milei pretende tirar a la basura

Rubén Luque
Secretario General de las 62 Organizaciones Peronistas regional Quilmes, Berazategui y Varela

Mayra: "La recaudación municipal alcanza casi para pagar sueldos"

"Hoy al Municipio de Quilmes, con la recaudación que tiene, no le alcanza más que casi para pagar los salarios de los trabajadores municipales, que son muy bajos, y me queda muy poco resto para la operatividad de la gestión. Entonces, si hay un reclamo de una luminaria que los primeros años pudimos poner unas 50 mil, la verdad es que hoy ese mismo artefacto nos cuesta tres veces más de lo que nos costaba el año pasado". Dijo la intendenta Mayra Mendoza al participar de un encuentro con vecinos y vecinas en la Sociedad de Fomento Don Bosco. Luego expresó que "Es importante contarles que a pesar del contexto difícil, de estas dificultades y estas adversidades, estamos poniendo la cara, atendiendo las demandas y diseñando la mejor manera de encontrar soluciones a esto. El progreso que veníamos teniendo, un buen ritmo en la gestión que habíamos encontrado, con un aceitado ejercicio de respuesta ante las demandas, ahora se ve frenado, interrumpido y eso es lo que queremos explicar. No es que falta voluntad, equipo o ganas, lo que nos faltan son recursos y presupuesto para



poder hacerlo. Sin acompañamiento del Gobierno Nacional se frena el progreso de Quilmes", resaltó la Jefa comunal.

"Gestión de cara a la gente"

"Todo el tiempo planteamos que la gestión tiene que ser cercana y de cara a la gente, en contacto directo con los vecinos y de este modo, organizados y respetuosos. Escuchar activamente la mirada que ustedes tienen del barrio para solucionar o mejorar cosas, me parece que es importantísimo y sano para el funcionamiento del Municipio. Hoy tenemos dificultades y no es que me quiero justificar, pero

sí que conozcan el contexto en el que estamos", destacó Mayra, quien estuvo acompañada por el presidente de la institución, Daniel Marilungo.

Daniel Marilungo

Por su parte, Marilungo expresó: "Tenemos ayuda del Municipio e hicimos todo el patio cubierto, además con otra ayuda se hizo la parte de cerámica del piso y las canaletas, en todas esas cosas nos ayudaron. Es importante que estén presentes porque si no una entidad no sale adelante, nosotros trabajamos ad honorem y es difícil encontrar gente que colabore, somos siempre los mis-

mos 20 o 25 de la comisión". A su vez, sobre la visita de la Intendenta, destacó: "Se ve el contacto de la Municipalidad con el vecino, ver qué reclamos tienen en el momento y después tratar de solucionarlo".

Inquietudes

Durante la reunión, los lugareños y lugareñas también dialogaron con distintos funcionarios municipales para transmitirles sus inquietudes, y a partir de ello se marcaron distintas prioridades a resolver, con el objetivo de continuar con el desarrollo de una gestión municipal más presente y eficiente.

El Día de la Independencia encuentra a nuestro país con un gobierno que pretende entregar nuestros recursos y terminar con nuestra independencia económica.

Ricardo Cerna
Economista - Contador
UCR

En el Día de la Independencia reafirmamos nuestro compromiso con la Patria y con nuestros vecinos de Quilmes, bregando por el bienestar de todos.

Ignacio Chiodo
Pte. Bloque PRO - Juntos por el Cambio

El oficialismo se impuso en las elecciones del gremio judicial bonaerense

La lista Unidad Judicial se impuso ampliamente en las elecciones para renovar autoridades en la Asociación Judicial bonaerense y de esta manera, Hugo Russo continuará como secretario general y María Inés Giménez será la secretaria adjunta. En Quilmes, hubo una sola lista que logró tener el respaldo del 70 por ciento de los afiliados. El nuevo secretario de la seccional es Gustavo Gil mientras que Patricia Valenti continuará como secretaria adjunta.

De las elecciones provinciales participó algo más del 70 por ciento de los afiliados y la mayoría decidió la continuidad de la lista 1 Unidad Judicial

Los resultados provisorios determinaron que sobre un total de 7939 votos emitidos, la lista ganadora obtuvo 5557



votos (70 por ciento); la lista 20 "Frente Judiciales por la Independencia", logró 1892 (24 por ciento), mientras que la lista 6 "Multicolor" obtuvo 348 votos (4,4 por ciento). Hubo 75 votos en blanco

Mapa electoral

La lista Unidad Judicial logró imponerse en 15 departamentales mientras que la 20 en 5. La Lista 1 Unidad Judicial se impuso en 15 departamentales: La Plata, Mercedes, Mar del Plata, Lomas de Zamora, San Isidro, Quilmes, Morón, La Matanza, Zárate Campana, Azul, Bahía Blanca, Avellaneda Lanus, Necochea, Trenque Lauquen y Pergamino.

La Lista 20, se impuso en 5 departamentales: Moreno Gral. Rodríguez, Junín, San Martín, San Nicolás y Dolores.

Quilmes

La lista ganadora en el Depar-

tamento Judicial de Quilmes, Berazategui, Varela, quedó encabezada por Gustavo Gil, como secretario general; Patricia Valenti como secretaria adjunta; secretario gremial, Her'nán Gianolli y secretario de Hacienda, Mario De Vitis. Quien finaliza su mandato como secretario general, Nahel Staffa fue elegido primer congresal del distrito.

Agradecemos a los miles de compañeros y compañeras afiliadas que ratificaron con su participación y compromiso la voluntad de seguir construyendo un gremio fuerte y unido en defensa de los derechos de las y los trabajadores judiciales.



ESTUDIO JURÍDICO

Dr. Augusto J. Gimenez

20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SUCESIONES
CONTRATOS
AMPAROS
DAÑOS Y PERJUICIOS

Martes y Jueves
de 8.30 a 12.00 hs.

Concertar entrevista al
☎ 11 5174-6464

4° A

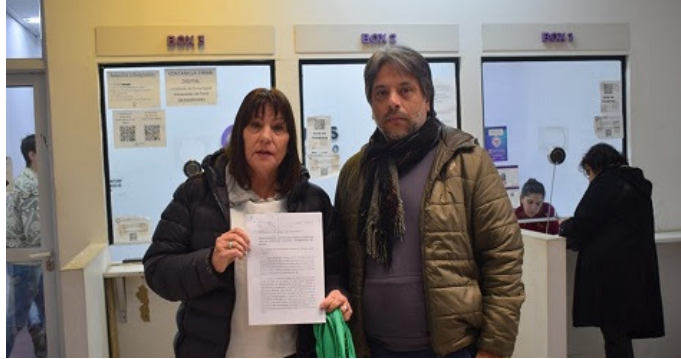
A 50 años del fallecimiento de nuestro líder Juan Domingo Perón, el peronismo debe realizar una autocrítica, reorganizarse y escuchar el mensaje del pueblo.

José Casazza
Dirigente Peronista

ATE le reiteró a Mayra el pedido que convoque a paritarias

La secretaria general, Clarisa Pérez y el secretario gremial, Sergio Florentin, de ATE Quilmes, en representación de los trabajadores y trabajadoras municipales, realizaron una presentación en la mesa de entradas del Municipio de Quilmes, pidiendo "un pronto despacho" al pedido que hizo el gremio el 15 de febrero, de que convoque a la mesa de paritarias para tratar varios temas entre ellos el aumento salarial.

Pasaron tres meses y medio y no hubo respuestas. El gremio ATE cuestiona que la intendenta Mayra Mendoza nunca haya llamado a renión



de paritarias. Las veces que fueron convocados fue para informarles cuánto era el aumento que se les otorgaba a los trabajadores y trabajadoras. La entidad, que tiene como secretaria general a Clarisa Pérez, considera importante la convocatoria para analizar

con el Ejecutivo, la realidad económica y el presupuesto municipal y en ese sentido analizar las posibilidades de aumentos salarial, resaltando que "son sueldos que han perdido frente a la inflación y han quedado muy bajos".

Otros puntos

Pero hay otros puntos además del tema salarial, entre ellos la concreción de un nuevo escalafón y analizar el convenio colectivo que el gremio elaboró.

Hay otros temas como las horas extras y la situación de áreas o dependencias municipales que no cuentan con la infraestructura y las condiciones dignas de trabajo.

Pronto despacho

La presentación realizada ahora es un pedido de pronto despacho, es decir que el Ejecutivo tenga en cuenta el pedido realizado en el mes de febrero.

Peligran las guardias de hospitales por la reimplantación del Impuesto a las Ganancias

Desde el gremio de la salud CICOP alertaron que con la restitución de Ganancias y la eliminación de exenciones peligran las guardias médicas. Luego de la aprobación de la Ley Bases y el denominado paquete fiscal que restituye la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias y elimina las exenciones vigentes para las guardias médicas, desde la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP) rechazaron férreamente la medida por su impacto negativo en el sistema de salud y en el poder adquisitivo de los trabajadores del sector. Los trabajadores de la salud pública bonaerense de CICOP recalcaron que "estamos ante un enorme retroceso que expone al sistema de salud a una situación de mayor vulnerabilidad".

Advirtieron que "los profe-

sionales de la salud dejarán de realizar guardias porque les comenzarán a descontar ganancias" y manifestaron que "esta decisión del Gobierno Nacional quebranta el derecho al acceso a la salud de la población".

Pablo Maciel

El presidente de la entidad gremial, Pablo Maciel, explicó que "la reforma sancionada el jueves reincorpora alrededor de 1 millón de trabajadores al régimen de ganancias. En lo que respecta al Sector Salud, suprime las exenciones vigentes que los trabajadores de la salud habíamos logrado para que las guardias y horas extras no sean contabilizadas para dicho tributo".

"Enorme retroceso"

En ese sentido, sostuvo que "estamos ante un enorme retroceso que deja al sistema



de salud en una situación de mayor vulnerabilidad" y destacó que "en los efectores públicos de salud la demanda es permanente y creciente como consecuencia del aumento de las prepagas y el desfinanciamiento de las obras sociales". "Como lo venimos advirtiendo, nadie estará dispuesto a trabajar más y ganar menos. Serán más frecuentes los servicios de emergencia con planteles incompletos, lo que terminará quebrantando el derecho al acceso a la salud de la población", añadió Maciel. Por último, sostuvo que "junto

a los gremios que integramos la mesa "El Salario No es Ganancia" vamos a denunciar en la justicia la inconstitucionalidad de esta reforma".

Datos

La medida aprobada implica que los trabajadores en relación de dependencia que cobren más de 1.800.000 pesos de sueldo bruto (\$1.494.000 netos), en el caso de los solteros, o más de 2.300.000 pesos brutos (\$1.781.000 netos), en el caso de los casados, deberán pagar el Impuesto a las Ganancias.

Homenaje a Juan Domingo Perón a 50 años de su fallecimiento

Mayra: "Nos preocupa la situación"

Al encabezar el acto de imposición de nombre "Juan Domingo Perón" al Polideportivo Ciudad de los Deportes de Solano, la intendenta Mayra Mendoza resaltó que "Nos preocupa la situación general que vemos todos los días: despidos, suspensión de trabajadores, recorte de obras; esto es lo que este modelo anarcoliberalitario ha venido a hacer a nuestro país, a terminar con los derechos de los trabajadores, a generar más hambre.

Este modelo que comenzó de alguna manera con Macri, se profundizó lamentablemente con un gobierno que decía ser peronista y que nunca dio las discusiones que tenía que dar para poder generar mejores condiciones para los trabajadores, y plantear una redistribución de la riqueza como se necesitaba en la Argentina".

La intendenta de Quilmes y presidenta del Partido Justicialista (PJ) local, Mayra Men-



za, encabezó el acto al cumplirse 50 años del fallecimiento del general Juan Domingo Perón, tres veces presidente del país. Allí resaltó que "hay que recordar, como decía Néstor Kirchner, a Perón y a Eva cuando se gobierna y durante todos y

cada uno de los días de nuestra gestión", al encabezar este martes en San Francisco Solano el emotivo acto de imposición de nombre del Polideportivo Ciudad de los Deportes, como "Juan Domingo Perón", al conmemorarse 50 años del fallecimiento del ex Presidente.

Pedido a vecinos y vecinas

"Quiero pedirles a todos los vecinos y vecinas que cuidemos nuestra obra de gobierno y todo lo que pudimos hacer en nuestra primera gestión. Este es uno de los hechos que

consagra que el peronismo es hacer, lo que distingue a nuestra fuerza política como movimiento con el resto.

Y eso es lo que tenemos que seguir cuidando entre todos y todas desde el lugar que nos toque ocupar, en la responsabilidad de llevar adelante un gobierno justicialista", consideró Mayra, que previo a su discurso descubrió una placa en el imponente predio deportivo y un cartel con el nuevo nombre designado.

"No nos conformamos con lo

*Por una verdadera
Independencia, por nuestros
derechos que quieren
eliminar, por nuestros
compañeras y compañeros
trabajadores, levantamos,
como siempre, la bandera
argentina y la bandera de
nuestra lucha.*

ATE QUILMES



SUMATE A RADIO QUILMES

comunicate al 11 5497 4778

que vemos todos los días"

que logramos"

La Jefa Comunal afirmó: "Como peronistas no nos conformamos con lo que logramos hacer. Siempre queremos mayor dignidad y mejores obras, y alcanzar todo lo que nos falta para que nuestro pueblo se desarrolle con igualdad de oportunidades, con verdadera libertad y que podamos así hacer peronismo".

"Comprendo por qué se votó esto"

En referencia a la situación nacional expresó: "Yo no me enojo con la gente, comprendo por qué se votó esto. Ahora está en nosotros poder mostrarles como hemos

hecho en Quilmes, que cuando uno se llama peronista, hace peronismo en la gestión y el pueblo acompaña.

Y eso es lo que necesitamos seguir haciendo para volver a tener la posibilidad de reconstruir nuestro proyecto político, para que la mayoría de los argentinos vuelva a creer en nosotros y nos elijan otra vez para conducir los destinos de la Nación".

Proyecto colectivo

"Tenemos que poder abrazarnos entre todos y sentirnos parte del mismo proyecto colectivo que tiene como objetivo, como tarea, camino y horizonte, seguir trabajan-

do por la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria.

Que el peronismo no se convierta en actos de efemérides y a recordar y acordarse de Perón y de Evita solamente en algunas fechas históricas. Hay que recordar, como decía Néstor Kirchner, a Perón y a Eva cuando se gobierna y durante todos y cada uno de los días de nuestra gestión. Eso es lo que humildemente les quiero pedir compañeros y compañeras, no adelantemos procesos electorales que dañan y que lastiman, sigamos construyendo un presente de trabajo, de respuesta a nuestros vecinos, de más solidaridad entre compañeros".

Partido Justicialista

El renombramiento surgió a partir de la iniciativa del Consejo del PJ de Quilmes. Luego de esto, el bloque de Unión por la Patria presentó el proyecto de ordenanza para que se realice tal tarea y el mismo fue aprobado en el Honorable Concejo Deliberante.

Estuvieron presentes en la actividad, secretarios y secretarías del Gabinete Municipal, además de funcionarios de distintas áreas, concejales y concejalas de Unión por la Patria, vecinos, vecinas, Veteranos de Malvinas, militantes peronistas históricos de la zona y deportistas.

El 9 de julio, día de nuestra Independencia, levantamos nuestra bandera, deseando que el gobierno nacional pueda revertir la grave situación que vivimos, producto del fracaso y desaciertos del gobierno que finalizó en diciembre del año pasado.

Toto de la Llosa

El mejor homenaje que le podemos realizar al general Juan Domingo Perón, a 50 años de su fallecimiento, es retomar sus banderas y no permitir que en su nombre, haya sectores que pretendan apoderarse del Justicialismo. Ya fracasaron y dejaron un país empobrecido.

Dr. Hugo Guerreño

Los trabajadores judiciales levantamos la bandera argentina y reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando en defensa de nuestros derechos, pero remarcando el rechazo a las políticas de entrega que está llevando a la práctica el gobierno de Javier Milei.

Gustavo Gil

Secretario General AJB Quilmes

Este 9 de julio rendimos nuestro homenaje a quienes fueron protagonistas de nuestra Independencia y deseando con entusiasmo que el nuevo gobierno nacional pueda desarrollar las políticas necesarias para salir de la crisis que vivimos.

Patricia Caparelli

Concejal Bloque Trabajando por Quilmes

Ricardo Rij, concejal de Mieli, reafirmó su apoyo a la lucha contra la inflación

Ricardo Rij, concejal de La Libertad Avanza en Quilmes, reiteró su "firme respaldo a las políticas económicas del presidente Javier Milei", destacando su inquebrantable compromiso en la lucha contra la inflación y en su búsqueda de revertir la triste situación económica del país. El concejal hizo referencia a recientes declaraciones televisivas, el presidente Milei donde se mostró optimista respecto a la economía y aseguró que la inflación continuará disminuyendo y que se está eliminando. Allí, el presidente también advirtió que en junio podría haber una pausa debido a la oposición política a la Ley Bases y al paquete fiscal. Sin embargo, el mandatario confía en que la tendencia a la baja se mantendrá.

El optimismo de Rij

Ricardo Rij, en línea con el optimismo de Milei, expre-



só su respaldo a las medidas adoptadas por el presidente. "Las políticas implementadas por Javier Milei están empezando a mostrar resultados tangibles. La reducción de la inflación mayorista del 54 al

3,5 por ciento en cinco meses es una señal clara de que estamos en el camino correcto". Rij enfatizó la importancia de esta reducción para todos los argentinos. "Esta caída en la inflación significa que los salarios empiezan a recomponerse, y esto debería traducirse en una disminución de la pobreza y la indigencia en la segunda mitad del año. La recuperación está en marcha", afirmó el concejal.

Compromiso

Finalmente, el edil libertario reafirmó su compromiso con las políticas de Javier Milei y su objetivo de eliminar la inflación. "Estamos en el camino correcto, y seguiré apoyando todas las medidas necesarias para asegurar que la economía argentina se recupere y prospere", concluyó.

En el Día de la Independencia debemos levantar bien alta nuestra bandera, esperando que los argentinos puedan unirse y trabajar por el país que nuestros próceres soñaron.

Nestor Gómez
Abogado

Con más de 35 años en el servicio gastronómico

✉ info@elquintal.com

📍 Av. La Plata 715, Quilmes

☎ 1142543690

📞 +5491138494031

📄 Código QR

El Quintal

Julio Nieto resaltó el trabajo de la comisión de homenaje a los mártires del 9 de junio

El dirigente peronista Julio Nieto participó del acto organizado por la comisión permanente de homenaje a los mártires del 9 de junio de 1956 que preside el intendente y presidente del Partido Justicialista de Berazategui, Juann José Mussi. Nieto recordó el trágico hecho cuando hubo un intento de levantamiento cívico militar, liderado por el general Juan José Valle que tenía la intención de recuperar la Democracia. Además de recordar el trágico hecho reivindicó el trabajo de la comisión de homenaje. El levantamiento integra el proceso más amplio conocido como la Resistencia peronista. Fue rápidamente anulado esa misma noche por la dictadura, que inmediatamente decidió castigar severamente a los rebeldes ordenando el fusilamiento ilegal del propio general Valle y 15 militares



sublevados, así como el célebremente infame fusilamiento clandestino de 18 civiles, en las localidades bonaerenses de Lanús y José León Suárez.

Estas ejecuciones permanecieron desconocidas hasta su descubrimiento al año siguiente por parte del periodista Rodolfo Walsh, quien publicó su investigación en la clásica y pionera novela de

no-ficción Operación Masacre. Por el efecto de los fusilamientos, se generalizó entre los peronistas y sectores opositores a la dictadura la denominación de la misma como «Revolución Fusiladora».

Comisión

Para rendir homenaje a estos "mártires", en Quilmes Berazategui y Varela, se formó

una comisión, la cual preside Juan José Mussi y todos los años participan dirigentes y militantes de los tres distritos.

Julio Nieto reivindicó el trabajo de esta comisión, especialmente de Mussi y expresó que el "fusilamiento del 9 de junio, otro de los hechos tristes de la historia del peronismo, como fueron los 18 años de exilio del general Juan Domingo Perón.

TE MOSTRAMOS TODO LO QUE PASA EN QUILMES

Quilmes [tv]

www.quilmestv.com.ar

*La verdadera
Independencia la
tendremos con gobiernos
que no entreguen
nuestras riquezas y
cuando se apueste en serio
a la Educación y la
producción.*

Ricardo Sánchez
Unión Cívica Radical

*El 9 de julio de 1816
decidimos ser libres y
soberanos para siempre y
rechazamos una política
entreguista de nuestras
riqueza y de quita de
derechos a los trabajadores
y trabajadoras.*

Bloque UCR
Daniela Ferreyra, Fernando Pérez, Marcelo Gago

El pensamiento de un peronista a 50 años del fallecimiento de Juan Domingo Perón

Transcurrieron ya, el pasado primero de julio, cincuenta años desde el fallecimiento del Teniente General Juan Domingo Perón, quien fuera electo por una inmensa mayoría de compatriotas Presidente de todos los argentinos en tres oportunidades; y a la luz de ese suceso ya histórico los justicialistas no podemos dejar de analizar la coyuntura; ello nos obliga necesariamente a reflexionar respecto de la vigencia de su mensaje y el legado de su obra. Observamos entonces un país donde desde hace ya varios años impera la pobreza, y en esta tierra la mayoría de los trabajadores y jubilados no alcanzan a cubrir sus necesidades mínimas, pero en una vuelta de tuerca más para desgracia de todos la palabra “despidos” se vuelve moneda corriente, porque la producción industrial y la construcción se han desplomado como si estuviéramos en el medio de un conflicto bélico y el Estado se desprende de parte de su personal,

el comercio registra caídas brutales y los habitantes cada vez consumimos menos los productos de nuestro campo. Por su parte la Nación Argentina cómo sujeto de las relaciones internacionales se muestra incapaz de mantener vínculos civilizados y de mutuo beneficio con países que han sido nuestros socios y vecinos a lo largo de nuestra historia; y por último y más grave aún que el resto lo dicho, resulta que quienes conducen el gobierno, legítimamente electos en noviembre pasado, creen explícitamente que el individualismo y el darwinismo social son las reglas del relacionamiento social, y que el Estado es una entelequia que debe ser dinamitada desde dentro. ¿Cuál es entonces el sentido de rememorar la idea y la obra de Juan Perón cuándo pareciera que la mayoría del pueblo la considera perimida? Un aspecto central de su mensaje doctrinario, de su acción política y de su obra



gubernamental, que entiendo necesario para desentrañar porque llegamos a este punto, reside en resaltar que siempre estuvo dirigida al Pueblo, entendido como la mayoría de la población, y de hacer del Pueblo el sujeto histórico de su pensamiento y acción. Esto nos lleva a replantearnos hasta qué punto las anteriores gestiones que, actuando en nombre y representación del peronismo, dirigieron su acción a satisfacer a minorías intensas con capacidad de presionar sobre la agenda pública olvidándose de las mayorías. El justicialismo se olvidó del bosque y sus intereses comunes de tanto observar el árbol, y así se convirtió en la herramienta de pequeños sectores que intentaron satisfacer sus intereses; una tarde despertamos y advertimos que el Pueblo iba hacia otro lado, porque el peronismo ya no era de la mayoría, sino de unos pocos.

Es acá donde el mensaje de Juan Domingo Perón vuelve a tener un lugar central en la construcción del futuro de los argentinos, pero ello solamente será posible si aquellos que postulamos su idea somos conscientes que su legado solo sirve para construir la grandeza y la felicidad del Pueblo Argentino y que esa acción no puede estar subordinada a los intereses de una facción sino al interés de la mayoría de nuestros compatriotas. Necesitamos un peronismo que vuelva a sintonizar con las necesidades de la mayoría del Pueblo Argentino y que sea un vehículo para la transformación y el progreso.

Augusto Javier Giménez
Abogado, Militante Político
del Movimiento Nacional
Justicialista
Agrupación La Hora de los
Pueblos

A 50 años del paso a la inmortalidad de Juan Domingo Perón, recordamos y homenajeamos su histórico legado, tres veces electo Presidente de la República Argentina en 1946, 1951 y 1973, por medio de elecciones democráticas. Perón no sólo nos dejó un conjunto de políticas y reformas; nos dejó una visión de país donde la Justicia Social, la independencia económica y la soberanía política son pilares fundamentales, que debemos defender y aplicar en nuestra realidad actual. Fue el primero en reconocer el valor de la educación pública en todos sus niveles, desde la más tierna infancia hasta la enseñanza superior, como un motor del desarrollo social y una herramienta inigualable de igualdad de oportunidades. A partir de sus políticas, Argentina fue un faro en el desarrollo de una educación de calidad con inclusión. El mejor homenaje que podemos realizar en su memoria, especialmente en estos tiempos difíciles, es reafirmar nuestro compromiso militante como justicialistas con orgullo de ser argentinos y argentinas, y luchar por la felicidad del pueblo y la grandeza de nuestra Patria, así como él lo hizo en todos sus años de mandato.

Mario Lozano

En el Día de la Independencia recordamos y homenajeamos a los próceres que tanto hicieron para lograrla, levantando nuestra bandera celeste y blanca y la de la Educación. Sin la inversión necesaria en Educación nuestro país no tiene futuro.

Fabiana Pérez Valdez

Secretaria General SUTEBA Quilmes

Diego Indycki: "Los peronistas debemos volver a ponernos de acuerdo sobre el país que queremos"

Ante una nutrida concurrencia de militantes y dirigentes políticos, sociales y deportivos, Comunidad Q homenajeó ayer al general. Juan Domingo Perón, al cumplirse 50 años de su paso a la inmortalidad, en una charla debate realizada en el club Alsina de Quilmes Oeste. El encuentro fue encabezado por Diego Indycki, referente del espacio político y social quilmeño, y contó con la participación de los historiadores y docentes Jorge Márquez y Osvaldo Jara, que hicieron un repaso de la vida política de Perón y analizaron el pasado, presente y futuro del peronismo.



Ante una nutrida concurrencia de militantes y dirigentes políticos, sociales y deportivos, Comunidad Q homenajeó ayer al general. Juan Domingo Perón, al cumplirse 50 años de su paso a la inmortalidad, en una charla debate realizada en el club Alsina de Quilmes Oeste. El encuentro fue encabezado por Diego Indycki, referente del espacio político y social quilmeño, y contó con la participación

de los historiadores y docentes Jorge Márquez y Osvaldo Jara, que hicieron un repaso de la vida política de Perón y analizaron el pasado, presente y futuro del peronismo. Participaron de la charla, la diputada provincial Berenice Latorre, el secretario de Seguridad y ordenamiento urbano del Municipio de Quilmes, Gaspar Destéfano, los concejales Evelin Giancristóforo, Ezequiel Arauz y Mariano Casado, el presidente de la UNCB Quilmes, Carlos Cardozo, entre otros dirigentes.

"Repasar la vida política"

"Nos reunimos para repasar la vida política de Perón, sus ideas, sus 20 verdades y su doctrina, pero también para analizar, dialogar y reflexionar sobre el presente y el futuro del peronismo en esta coyuntura tan difícil que nos toca vivir a todos los argentinos", aseguró Indycki, y destacó que "Es importante volver a escuchar al pueblo, sus demandas, sus

necesidades, estar presente en el día a día porque hay muchas familias que hoy están sufriendo las consecuencias de un gobierno cruel y violento que pretende arrasar con los derechos adquiridos durante décadas".

"Ponernos de acuerdo"

"Los peronistas debemos volver a ponernos de acuerdo sobre el país que queremos, los valores que defendemos y cómo llevarlos adelante para darle respuesta al pueblo. Y allí es donde vuelve a cobrar vigencia el pensamiento de Juan Domingo Perón, cuyos ejes y valores fundamentales aún perduran y trascienden el tiempo".

Comunidad Q

Comunidad Q es un espacio de diálogo, participativo y solidario que nació con el objetivo de sumar a la construcción de una ciudad más justa y con desarrollo igualitario. "Somos quilmeñas y quilmeños, trabajadores, dirigentes sociales, políticos, barriales, de clubes de barrio, comerciantes, profesionales, emprendedores, artistas, militantes, vecinos y vecinas comprometidos, con valores comunes y con experiencia de trabajo y gestión comunitaria comunes que decidimos unirnos y organizarnos para trabajar en conjunto por el futuro de nuestra ciudad", aseguró Indycki.

Diego Indycki: "Los peronistas debemos volver a ponernos de acuerdo sobre el país que queremos"

Nuestros principales dirigentes deben tomar el ejemplo de aquellos hombres que dieron todo por nuestra Patria y nuestra Independencia. Deben entender la necesidad de invertir en Educación para lograr hombres y mujeres libres.

Patricia Ballesteros
Concejal Peronista en Juntos por el Cambio

Solicitá tu turno con nuestros especialistas

✉ turnos@clinicaospaca.com
☎ 11 3201 5722 / 11 5162 9479
☎ 6065-4000

clínica CALCHAQUI

Por una Independencia en serio, por más Educación y Producción.

Fernando "Coco" Dordosgoity
Consejero Escolar (MC)

El Municipio y la Asociación Civil Hablemos de Autismo realizaron un baile inclusivo

El Municipio de Quilmes y la entidad Asociación Civil Hablemos de Autismo, realizaron un baile inclusivo que se llevó a cabo en el boliche Club XXI. El baile inclusivo nació en el año 2023 cuando la Dirección de Deportes local llevó a cabo esta iniciativa en instituciones sin fines de lucro y espacios institucionales. En 2024, a través de la articulación con la AFCCyDE se impulsó esta propuesta de manera articulada entre el sector público y el privado.

El baile inclusivo nació en el año 2023 cuando la Dirección de Deportes local llevó a cabo esta iniciativa en instituciones sin fines de lucro y espacios institucionales. En 2024, a través de la articulación con la AFCCyDE se impulsó esta propuesta de manera articulada entre el sector público y el privado.

Mayra Mendoza

La intendenta Mayra Mendoza estuvo en el evento y habló sobre el mismo. “Espero que la estén pasando bien y disfrutando este momento. Quiero compartirles esta bu-



na noticia que, por el trabajo que venimos haciendo desde la Municipalidad de Quilmes, todo el equipo y grupo humano que acompaña, estamos pensando en cómo hacer para continuar con estos espacios de diversión y alegría. Por eso quiero contarles que van a poder disfrutar de una nueva fiesta el próximo viernes 19 de julio en El Bosque, me alegra mucho poder contarles esta novedad”.

Claudia Gómez

Por su parte Claudia Gómez, la mamá Emiliano Saracco, uno de los chicos que participó de la fiesta contó: “Vinimos a todos los bailes que organiza el Municipio porque creemos que ellos también merecen tener un boliche real para divertirse como cualquier chico. Es una idea fabulosa”.

A su vez, Estrella Canosa, madre de Gustavo Disperna dijo: “Yo que tengo un hijo de 45 años con una discapacidad es algo que esperábamos hace muchos años que tenga la posibilidad de tener un baile en un boliche. Sin la intendenta Mayra Mendoza

esto no hubiera sido posible”.

Paula Caro

En tanto, Paula Caro, mamá de Consuelo expresó: “Es una gran posibilidad para mi hija porque de otra manera no podría acceder a un espacio de diversión adaptado para sus posibilidades”. Y Paola Escobar, madre de Lauto, aseveró: “Es muy importante que nuestros hijos compartan los mismos que puede compartir una persona convencional, que tenga las oportunidades para crecer y para vivir y que sean felices como cualquier otra persona”.

Organización

En el evento, por parte de la Municipalidad tomaron parte la Agencia de Fiscalización, Control Comunal y Desarrollo Económico (AFCCyDE), las carteras de Deportes, Culturas y Discapacidad.

Participaron de la actividad: las y los secretarios de la Agencia de Fiscalización, Control Comunal y Desarrollo Económico, Julián Bellido; de Educación, Cultura y Deportes, Joaquín Desmery; de Niñez y Desarrollo Social, Florencia Di Tullio, y el director de Deportes, Lucas Tundis.

El Día de la Independencia de este 2024 nos encuentra en una situación muy grave producto de las políticas que lleva a la práctica el gobierno nacional. Por más producción y más trabajo.

Carlos Venier

Referente de la conducción de CAME

(Confederación Argentina de la Mediana Empresa)

A 50 años de la desaparición física de nuestro líder Juan Domingo Perón, continuamos levantando su bandera y trabajando en defensa de tantas conquistas y derechos que hoy están en peligro.

Alejandro De Fazio
Agrupación Rumbo Peronista

El Pejerrey Club celebró sus 86 años y estuvo la Intendente

La intendenta Mayra Mendoza, acompañó este martes al Pejerrey Club, la histórica institución de la ribera local, en el acto de celebración del aniversario N° 86 de su fundación. “Junto a su presidente, comisión directiva, socios y miembros de la comunidad, participamos del 86° aniversario del Pejerrey Club, una institución histórica y emblema de nuestra ciudad. ¡Gracias por la invitación y felicitades por este nuevo aniversario! No tengo dudas de que vamos a continuar trabajando por las mejoras en el club y por nuestra querida ribera de Quilmes”, señaló la jefa comunal.

Por su parte, el presidente del club, Gustavo Fugassa, destacó el trabajo conjunto con el Municipio y agradeció la labor diaria de los y las integrantes de la entidad: “Es una gran alegría celebrar los 86 años del club, un momento muy lindo, que no sería posible sin el compromiso de todos ustedes”.

Joaquín Desmery

De la ceremonia también par-



ticipó el secretario de Educación, Culturas y Deportes, Joaquín Desmery, quien se refirió al vínculo permanente que el Municipio mantiene con la institución. En este sentido, recordó los apoyos económicos entregados en los años 2020, 2021 y 2023. Y resaltó que el club es sede del

programa Escuelas Abiertas de Verano, en una articulación virtuosa entre el Estado, las entidades de bien público y la comunidad, que hace posible que muchos niños y niñas de la ciudad conozcan el río.

El acto

El acto comenzó con el izamiento de la bandera nacional, la entonación del Himno

Nacional Argentino, la colocación de una ofrenda floral y un minuto de silencio en homenaje a los socios fallecidos. Luego, las autoridades brindaron unas palabras alusivas.

Y por último se hizo entrega del carnet de socia vitalicia a Norma Talotti, quien durante varios años fue tesorera de la entidad.

Este 9 de julio, Día de nuestra Independencia, homenajeamos a nuestros próceres y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la Educación y por nuestras escuelas quilmeñas, pero preocupados por la decisión del gobierno nacional de eliminar partidas necesarias para cumplir con obras que se habían iniciado o comprometido. A pesar de eso, con aportes del gobierno provincial, en conjunto con nuestro Municipio, trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos, docentes y personal de cada establecimiento.

Gustavo Lappano

Pte. Consejo Escolar de Quilmes

Este Día de la Independencia encuentra a los trabajadores y trabajadoras movilizados y sumamente preocupados por la política económica que lleva a la práctica el gobierno nacional, la cual atenta contra la producción y las fuentes de trabajo.

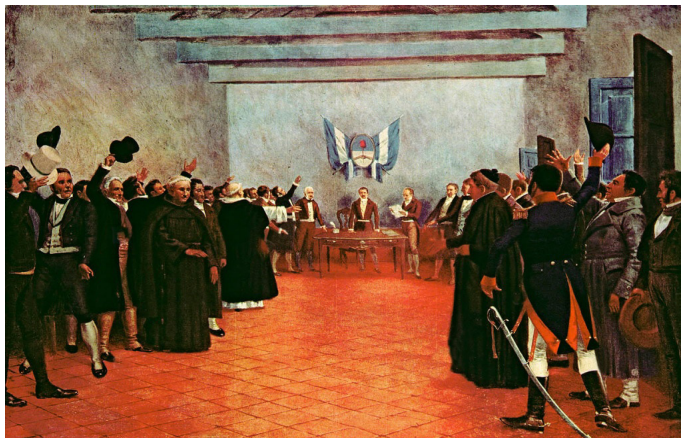
Fabián Salvatierra

CGT Regional de Quilmes - Varela - Berazategui

El 9 de julio de 1816 se declaraba la independencia de un nuevo país

En 1816 convergen dos hechos destacados: la declaración de la Independencia de un nuevo país, hoy llamado Argentina y la organización final del plan de guerra de José de San Martín, que garantizaría la Independencia y llevaría el triunfo de los revolucionarios más allá de las Provincias Unidas.

El contexto internacional era sumamente complejo. Para 1816, España se había liberado de los franceses, el Rey Fernando VII había vuelto al trono y se predisponía a recuperar los territorios americanos que estaban en mano de los revolucionarios. El ejército realista comenzó a avanzar victoriosamente por toda la región derrotando a una parte de los movimientos independentistas americanos. En este contexto tan difícil, las Provincias Unidas se juntaron para decidir qué hacer ante la situación. El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sudamérica se reunió en San Miguel de Tucumán para limar asperezas entre Buenos Aires y las provincias, cuyas relaciones



estaban deterioradas. El Congreso funcionó en la casa de una importante familia local hoy convertida en Museo Casa Histórica de la Independencia.

Un diputado cada 15 mil habitantes

Cada provincia eligió un diputado cada 15.000 habitantes. ¿Y cómo llegaban hasta ahí los congresales? En ese entonces, no había caminos construidos y la gente viajaba en carretas tiradas por mulas o en diligencias. La travesía hacia Tucumán podía tardar muchas semanas. Por eso, los viajantes arribaban sucios, con hambre y cansados, pero sabiendo que estaban allí para tomar una decisión muy im-

portante. Para llegar al Congreso, los diputados tuvieron que recorrer largos caminos en galeras y sopandas. El viaje de Buenos Aires a Tucumán, por ejemplo, duraba entre 25 y 30 días. El viaje en carreta, esos grandes carros de madera que eran tirados por una o más yuntas de bueyes, era más largo y podía durar por el mismo trayecto hasta 50 días.

Las sesiones se iniciaron el 24 de marzo

Las sesiones del Congreso se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados de diferentes provincias de un territorio bien diferente a lo que hoy es Argentina. Por ejemplo: Charcas, hoy parte de Bolivia, envió

un representante. En cambio, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé no participaron del Congreso porque estaban enfrentadas con Buenos Aires y en ese entonces integraban la Liga de los Pueblos Libres junto con la Banda Oriental, bajo el mando del Gral. José Gervasio Artigas. El representante de La Rioja, Pedro Ignacio de Castro Barros, fue uno de los primeros presidentes del Congreso durante esos meses trascendentales.

Declaración de Independencia

Lo fundamental del congreso fue que el 9 de julio de 1816 los representantes firmaron la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica y la afirmación de la voluntad de “investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli” y “de toda otra dominación extranjera”. De este modo, después del proceso político iniciado con la Revolución de Mayo de 1810, se asumió por primera vez una manifiesta voluntad de emancipación. La Proclama es considerada el documento fundacional de nuestro país.

Los trabajadores y trabajadoras de la Sanidad, expresamos nuestro compromiso con la Patria y con nuestros compañeras y compañeros que hoy padecen una situación económica muy difícil, producto de la política económica que lleva a la práctica el presidente Javier Milei.

Ricardo Romero
Secretario general
ATSA Quilmes

+54 9 11 5497-4778 @radioquilmesfm

RADIO QUILMES
LA RADIO DE
TODAS LAS
VOCES

Somos la emisora de Quilmes donde podés escuchar todas las expresiones, donde se respira aire de libertad y tenés un micrófono abierto para que puedas expresarte con la más absoluta libertad.